



AYUNTAMIENTO
DE
HIGUERA LA REAL

JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ RASCÓN, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Higuera la Real,

CERTIFICO: Que consultados los antecedentes obrantes en esta Secretaría-Intervención de mi cargo, resulta que la empresa ETER ENERGÍA S.L. (CIF B06748446) es adjudicataria del Suministro de energía eléctrica a varios CUPS de este Ayuntamiento, resultando conforme con los criterios establecidos en el expediente.

Y para que así conste, expido la presente certificación con el visto bueno del señor Alcalde-Presidente D. Juan Ramón Luna Carretero.

[Documento fechado y firmado electrónicamente]

